

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección: 1750
TELEFONOS Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7
Apartado n.º 11.

AÑO LIII.—Número 16.490

Miércoles 9 de Diciembre de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

AHMED CHUKAIRI visitó al ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Tetuán, 9.—El secretario general de la Liga Árabe, Sidi Ahmed Chukairi, ha sido recibido por el alto comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño. La entrevista se desarrolló dentro de un ambiente de mutua y sincera cordialidad, y Sidi Ahmed Chukairi salió muy complacido de la amabilidad del alto comisario.—Cifra.

INTREPIDEZ



Este es un momento culminante en la vida de los paracaidistas. Con todo su equipo perfectamente ajustado se disponen a subir al avión. Minutos después se lanzarán al vacío. Y entonces, en el momento de saltar, surgirá la tremenda incógnita: ¿Se abrirá el artefacto? Con un poco de suerte todo irá bien. Aterrizaje afortunado y... otra vez a empezar.

Audiencia civil del CAUDILLO

Madrid, 9.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia civil, en su palacio de El Pardo, a las siguientes personalidades: Comisión de médicos, jefes de servicio del Hospital Central de la Cruz Roja, presidida por el doctor don Francisco Luque Beltrán; comisión de la Real Federación Motociclista Española, presidida por don Nicolás Rodil del Valle; comisión del Ayuntamiento de Chinchón, presidida por el gobernador civil de Madrid; doña Carmen Salgado, viuda del teniente coronel del Ingenieros, señor Más; marqués de Miraflores, embajador de España en Dublín; don José María de Arellano, conde de Motrico; don Tomás Romojaro, vicesecretario general del Movimiento; don Antonio Rius Miró, vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y director del Instituto de Química «A. Gregorio Rocasolano», acompañado del profesor don Octavio R. Foz Gazulla; don Rafael Díaz-Llanos, decano del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales; marqués de Montesión, conde de las Atalayas.

Pleno apoyo al discurso de Eisenhower

Supervivientes de Hiroshima envían su adhesión más ferviente

«Lo peor de la explosión atómica, dicen, es el comienzo de los padecimientos»

Washington, 9 (4 t.).—El Presidente Eisenhower ha conseguido la aprobación de los republicanos y los demócratas en el Congreso por su decidido esfuerzo en pro del control de la energía atómica. No obstante, miembros del Congreso norteamericano se muestran escépticos en cuanto a la eficacia del organismo de las Naciones Unidas encargado de atender este control. Algunos dudan de que la Unión Soviética coopere. El ex presidente Hoover felicitó a Eisenhower por la propuesta de gran nobleza—manifestó—que me-

PLAN DE INCREMENTO DE LA PRODUCCION ELECTRICA

Tiende a evitar las restricciones de suministro

El Gobierno y las empresas perfilan actualmente sus proyectos

El fundamento principal es la construcción de centrales térmicas

Contra ello surgen dos dificultades: insuficiencia de carbón y necesidad de agua para refrigeración

Frente al 84'15 por 100 de la energía hidráulica, el 15'85 de la térmica actual es insuficiente en tiempos de sequía

Madrid, 9.—La constante atención del Gobierno para todo que se relacione con el aumento de la producción de energía eléctrica, se halla a punto de traducirse, para conocimiento público, en el plan de incremento de la energía, aprobado en un reciente Consejo de ministros. Al mismo tiempo que el Gobierno perfila sus planes, las empresas también se disponen a llevar adelante los suyos, que de acuerdo con las enseñanzas de los últimos años tiene ahora, como fundamento principal, la construcción de grandes centrales térmicas que aseguren, en primer lugar, un aprovechamiento más racional de los embalses hidroeléctricos y, después, la desaparición de los períodos de gran escasez de energía eléctrica por que tan frecuentemente hemos pasado en los últimos años los españoles.

LA PRODUCCION ACTUAL

En un año normal de producción de energía eléctrica, como puede presentarse el año 1952, la producción alcanzó las cifras de 8.281 millones de kilovatios-hora de energía hidráulica y 1.559 millones de energía térmica, con un total de 9.840 millones de kilovatios-hora. Esta ha sido la cifra más alta alcanzada en España has-

ta ahora, con un aumento de 1.372 millones de kilovatios con relación a la producción del año 1951. La relación de hidráulica a térmica es de 84,15 por ciento de la primera y 15,85 por ciento de la segunda. Este porcentaje es muy bajo para lo que se requiere en cuanto a seguridad de la producción, pues al presentarse períodos de prolongada sequía, si la energía térmica no puede compensar la falta de producción de las centrales hidroeléctricas, han de imponerse las restricciones.

INSUFICIENCIA DE CARBON

Para llegar a un 33 por ciento de energía térmica con relación al total de la producción del país han de instalarse nuevas y potentes centrales, pero en España se tropieza con la insuficiencia de carbón para su abastecimiento. Exceptuando las centrales del Instituto Nacional de Industria y las de bocamina de la Minería Siderúrgica de Ponferrada y Minería Metalúrgica de Peñarroya, el abastecimiento de carbón para las centrales térmicas ha sido siempre por bajo de las necesidades con un porcentaje recibido sobre el pedido, que alcanza como máximo al 83 por ciento en el año 1949 y queda en el 59 por ciento en el año 1951. En el año 1952 se recibió en las centrales térmicas el 69 por ciento del carbón solicitado.

Esta dificultad de abastecimiento tiene la siguiente explicación oficial, por lo que se refiere al año 1952: aunque se ha podido conseguir un volumen de importaciones de carbón superior al del pasado año, procedente del Marruecos francés, Francia y Gran Bretaña, ha quedado muy por bajo de las necesidades de las centrales térmicas de puerto, que de haber contado con disponibilidades de divisas, se habrían abastecido principalmente de carbones extranjeros.

DIFICIL PROBLEMA

Es, pues, un difícil problema el querer aumentar la producción térmica mientras no se haya resuelto la cuestión de abastecimiento de combustibles, ya que para el carbón extranjero se precisan muchas divisas y para el nacional existe el escollo de la

insuficiencia de la producción para atender a todas las peticiones de consumo.

Sin embargo, el esfuerzo de creación de nuevas fuentes de energía eléctrica en España ha sido muy considerable desde el año 1939 hasta 1952, habiéndose instalado 784.780 kilovatios hidráulicos y 377.675 kilovatios térmicos, con una producción media de 2.579 millones de kilovatios-hora hidráulicos y 1.436 millones de kilovatios-hora térmicos. La proporción por lo tanto, es muy interesante, pero se tropieza, al aumentar la producción térmica, con las ya citadas dificultades del abastecimiento de combustible.

Sin embargo, la creciente actividad española en otros ramos de la industria abre un nuevo camino para la instalación de centrales térmicas, y es el de instalar, en vez de carbón, quemadoras de fuel-oil, producto que hoy se dispone en cantidad por el aumento de producción de nuestras instalaciones de refinado de petróleo de Tenerife y Cartagena.

CENTRALES GIGANTES EN BARCELONA Y VALENCIA

Actualmente se estudia la instalación de centrales gigantes en Barcelona y Valencia, ambas movidas por fuel-oil, que contribuirán a restablecer el déficit de consumo que anualmente se produce por el constante aumento de nuestra demanda, tanto industrial como agrícola y doméstica. La central térmica de S. Adrián tendrá una potencia instalada de cien mil kilovatios; la de Levante puede que exceda de los 200.000. Por su parte, la central térmica de Lada, que aprovecha carbones de la cuenca asturiana, está preparando su nuevo grupo de 50.000 kilovatios.

Pero conviene advertir que no sólo en el combustible se halla el proble-

ma de los centrales térmicas. Estas grandes instalaciones precisan disponer de agua abundante para la refrigeración, ya que si es precisamente en los momentos de sequía cuando mayor uso se les pide, hay que contar de antemano con que precisamente en esos momentos se disponga de suficiente cantidad de agua para el normal funcionamiento.—Cifra.

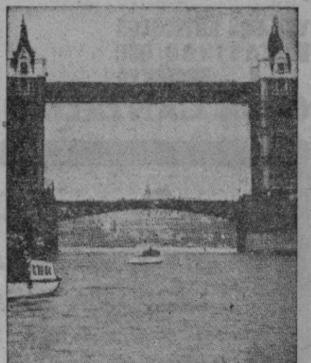
¿EXISTE el «YETI»?

Se organiza una expedición al Himalaya, en busca del «Yeti» o abominable hombre de las nieves

Londres. (Servicio especial para EL ADELANTADO.)—¿Existe el abominable hombre de las nieves entre las enormes alturas del Himalaya? Sigue éste siendo el gran misterio del monte Everest y hacia allá va a salir, para finales del año próximo, una expedición, formada por seis montañeros ingleses, que quieren aclarar el misterio de ese ser, al que con nombre más breve y apropiado, se llama hoy «Yeti».

Se hicieron las primeras gestiones a finales de Mayo de este año, cuando, al contacto con los sherpas, recibió de nuevo fuerza la creencia en la existencia de este hombre extraño. Desde entonces, el «Daily Mail» está haciendo las gestiones necesarias, y de momento cuenta ya con todos los recursos: el periódico financiará la expedición y el Nepal ha dado la autorización precisa para realizarla.

Pero esta vez la expedición será más difícil, pues los exploradores tendrán que penetrar en las inexploradas gargantas de aquellas montañas entre sus enormes valles de altos árboles invernales, por aquellos campos desolados de nieve en los que, según los sherpas, se ha visto alguna vez al «Yeti».



LA PRIMERA IDEA

La iniciativa de esta expedición, sobre bases científicas, surgió al regreso del brigadier Hunt y sus compañeros en Katmandú.

He formado esta opinión ante el examen de las huellas que yo viera, especialmente en 1937, cuando escalamos las alturas de Zemu-gap. Delante de nosotros habían pasado dos seres vivientes de esta clase. En las nieves dejaban unas huellas muy semejantes a las humanas. Al principio creímos que otra expedición alemana se nos había anticipado y que aquellas huellas pertenecían a algunos de sus miembros, pero pronto tuvimos la absoluta seguridad de que este supuesto era totalmente imposible.

Más de una vez, preguntamos a los sherpas que habitan más cerca de aquellas regiones. Y ellos constantemente nos hablaban de un ser viviente que no era un oso, ni siquiera un mono, a pesar de la semejanza que con este último pudiera tener.

TRADICIONES

Entre los testimonios de especial crédito, exhibe el brigadier Hunt una conversación que tuviera con el abad del monasterio budista de Thyangbochi. Este, con grandes exclamaciones y gestos, le describió cómo hacia un año o dos que una de las bestias del monasterio había desaparecido y que fue necesario ir a buscarla entre aquellos precipicios. Entonces, a unos ciento cincuenta metros, pudo ver un animal, o lo que fuese, de 1,50 metros de altura, de pelo gris castaño, que en un principio venía en dirección a ellos y poco después empezó a trazar círculos en su alrededor hasta que desapareció totalmente.

La aparición de aquel ser causó extraordinaria alarma en el monasterio y procuraron alejarlo haciendo sonar sus trompetas desde la cerca de la casa.

Y testimonios de este tipo son muy frecuentes entre los sherpas, coincidiendo en la casi totalidad de los datos. Añaden éstos siempre algunos detalles, y en otro relato se dice que este ser tiene la cabeza puntiaguda, con el rostro sin bello alguno y sin cola.

¿Conseguirá el «Daily Mail» esclarecer este misterio?

LOPEZ MAC MILLAN

CRONICA DE LA CIUDAD

Como el cine ha llegado a ser uno de los espectáculos más apreciados por el público, no está de más hablar algo sobre los problemas que el invento de Lumière puede crear entre nosotros.

Aparte ya de la "costumbre", porque ha llegado a serlo, de entrar en la sala de proyección cuando ha comenzado la película—algunos, podrían justificar plenamente su retraso—y de los pequeños escándalos que promueven niños de corta edad que son llevados a estos espectáculos, con sus lloriqueos, vocerías y "gracias" naturales, hay que unir algo más que ya venimos observando desde hace tiempo.

Por si acaso alguien lo ignoraba, nos permitimos aquí dejar caer las observaciones de que el cine es un arte, y si las discusiones sobre este tema que se han celebrado ahora nos obligaran a no decir tanto, afirmáramos entonces que, si no lo es "todavía", está muy cerca de serlo. Y toda manifestación artística requiere ciertas disposiciones para poder apreciar en todo su volumen el valor que posee.

Y acaso precisamente por este no querer saber nada de cuanto de artístico y técnico tiene una película, sobreviene el hecho o comportamiento motivo de estas líneas. El cronista recuerda que en muchas ocasiones, cuando los espectadores esperaban la aparición de un momento a otro de la palabra FIN, se pusieron muchos de ellos de pie, teniendo que volver a ocupar sus asientos porque la cinta duró todavía cerca de quince minutos.

No se puede tener más respeto hacia nuestros semejantes, dejando que todos puedan presenciar tranquilamente una proyección hasta que, en efecto, aparezca la palabra fin sobre el blanco lienzo? Y, además, que está probado holgadamente que muchas películas ofrecen, en sus últimos planos, los mejores fotogramas de toda ella.

Creemos que es fácil el remedio que pedimos. Igual que, con una elogiosa aprobación de todos, los acomodadores de los cines advierten a algunos que se "extralimitan", sobre el silencio que deben guardar, también pueden hacer sentir a cuantos se pongan en pie antes de finalizar una proyección. Y estamos seguros que muchos, muchísimos—los buenos aficionados al cine—lo agradecerán. Y nosotros, los primeros.



Información Local

El próximo lunes se celebrará el festival a beneficio de la Campaña de Navidad

Está próximo ya a celebrarse el festival que a beneficio de la Campaña de Navidad ha organizado la Delegación de esta capital de la Sociedad Española de Ilusionismo, bajo el patrocinio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

REGISTRO CIVIL

Seis nacimientos y 2 defunciones. Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María del Amparo Barahona de Santos, hija de Bernardino y María; Angel Sanz García, hijo de Gaspar y Gregoria; Felipe Jiménez Gilsanz, hijo de Bernardino y María; Rosa María Álvarez de Pablos, hija de José y Gloria; María Fuencisla Gozalo Casado, hija de Santos y Julia; y Manuel Martínez Martín, hijo de Manuel y Teresa.

Defunciones.—Maximino José María Esteban Gadea, de 15 días; y Aurelio Muñoz Martín, de 22 años.

dad, sin embargo dejamos para más adelante el dar a conocer a nuestros lectores el programa íntegro, debido a que en él aún faltan, como hemos dicho, pequeños detalles que perfilan.

Pero sí podemos adelantarles que este año esta fiesta constituirá otro éxito más debido a las figuras que en ella tomarán parte. Como un adelanto, para confirmar estas apreciaciones nuestras, bien fundadas por cierto, les diremos que, entre otros muchos artistas que pisarán el escenario del teatro Cervantes, figuran las encantadoras primeras actrices del Teatro Nacional María Guerrero, María Jesús Valdés, que dará un recital poético y Blanca de Silos y Amelia de la Torre, que escenificarán una escena de «La Heredera», y como locutores del festival figurarán el famoso y popular Matías Prats y José Bermejo. Y con agregar, de momento, que todo el espectáculo se desarrollará bajo la dirección artística de Alfredo Marquerie y que el vestuario que se requiera ha sido facilitado gentilmente por la dirección del Teatro Nacional María Guerrero, creemos que ya es un anticipo bastante halagador de lo que ha de resultar esta fiesta que ya se ha hecho tradicional entre nosotros por el alto fin que persigue.

En días sucesivos daremos cuenta a nuestros lectores de cuantas novedades haya, pudiendo adelantarles también que el festival tendrá lugar el próximo lunes.

Suscripción pro campaña de Navidad de los pobres

Donativos recibidos en el Gobierno Civil

Suma anterior, 85.554,47 pesetas. Don Vicente Ramos Alonso, 10 pesetas. Ferreteria Hispano, S. L., 200. Don Bibiano Sanz Aránguez, 25. Don Inocencio Sanz Martín, 50. Doña Ponficia Gómez, 20. Don Pablo Rubio 15. Don Victoriano López, 15. Don Esteban de Pablos, 10. Redondo Barrero, S. en C., 300. Don Félix Rubio Velasco, 25.

Don Carlos López Alba y familia, 50.

Don Dionisio González, 10. Hijo de Aureliano López, 50. Ayuntamiento de Madrona, 100. Bar Venecia, 50. Don Valentín Muñoz, 25. Don Félix Tejedor, 25. Don Luis García Yuste, 10. Don Isidoro Briz, 50. Don Eusebio Briz, 50. Don Pedro Fuentetaja González, 10. Comunidad de Santo, 50. Comunidad de la Divisa 50. Ayuntamiento de Pinaraguello, 100. Ayuntamiento de Donhierro, 50. Ayuntamiento de Fuentepeña, 100. Ayuntamiento de Bernardos, 250. Personal del Cuerpo General de Policía, 573,30.

DE SOCIEDAD

Constitución del Club «Las Sirenas»

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar la constitución del Club «Las Sirenas». Con motivo de esta primera reunión, a la que asistieron las autoridades, el Club obsequió amablemente a los invitados con un vino de honor.

Los alumnos de la Escuela de Aduanas vendrán a Segovia

Mañana, jueves, llegarán a Segovia, con objeto de visitar varias fábricas de la ciudad, cincuenta alumnos de la Escuela Oficial de Aduanas.

Por la tarde, de siete a diez, se celebrará un baile en honor de nuestros visitantes en el Casino de la Unión.

Nuevo abogado

En los exámenes de Licenciatura de Derecho, que acaban de celebrarse en la Universidad Central, ha obtenido la calificación de sobresaliente nuestro paisano don Mariano Antonio Sánchez Ramos, hijo del que fué durante veinte años, director de las Escuelas graduadas de niños de Rianza y conserjal de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, don Francisco Sánchez Lumbreras.

Enviamos a éste y al nuevo abogado nuestra más cordial felicitación.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Cervantes.—A las 4, 7,15 y 10,45, programa doble con las películas «Agárrame ese fantasma» (2) y «La venganza de Frank James» (3).

Cine Las Sirenas.—A las 7,30, la película «Fanfán el invencible» (3).

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, las de don Felipe Gallego, Juan Bravo, 47, y doña María de la Peña Barbero, José Zorrilla, 45.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 677,2 m/m. Dirección del viento: Este. Lluvia recogida: 5,5 litros por m².

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 681,3 m/m. Dirección del viento: Este-Noreste. Temperatura mínima: 4,8.

SONRIA, POR FAVOR

DEPENDIENTE PSICOLOGO. Entró la señora en el gran almacén de novedades. Se acercó a un dependiente y le dijo: —Quiero comprar un regalo para mi esposo.

—Muy bien, señora. ¿Cuánto tiempo hace que están ustedes casados? —Veinte años.

—Entonces suba al tercer piso. Allí está la sección de saldos.

Perfumería Velasco regala, por cada 5 ptas. de compra, 25 céntimos de Lotería de Navidad. No cuesta más comprar mejor.

Jueves Sacerdotal

Mañana se celebrará el Jueves Sacerdotal correspondiente al mes de Diciembre. Con esta ocasión se tendrá en la iglesia del Corpus misa rezada a las ocho de la mañana. Por la tarde, a las seis, acto eucarístico con plática por un superior del Seminario.

Apostolado Castrense

Mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Miguel, se celebrará el círculo de estudios; rogándose puntual asistencia.

En Santa Eulalia

Mañana, festividad de Santa Eulalia de Mérida, titular de esta parroquia, se celebrarán los cultos siguientes: Misas de comunión a las ocho y a las nueve. A las once, misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro, exposición solemne de S. D. M. y, a las siete, santo rosario, ejercicio eucarístico y sermón, terminándose con la reserva y adoración de la reliquia de Santa Eulalia.

En las Madres Reparadoras

Las Marías de los Sagrarios tendrán solemne culto el día 10, segundo jueves de mes, reuniéndose a continuación la Junta y primeras Misas en el salón de actos del convento.

Encarecidamente suplicamos a todas no dejen de asistir a las seis de la tarde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Consejo de Administración del Servicio de Agua. Venta de contadores de agua.

Este Consejo pone en conocimiento del público en general que para cumplir lo determinado en la Ordenanza reguladora del servicio, así como para facilitar la adquisición de contadores a los usuarios del mismo, ha adquirido los aparatos precisos que pone a disposición de quienes deseen éstos, mediante su compra, bien al contado o a plazos.

Segovia 27 de Noviembre de 1953. El presidente del Consejo, P. D. Benjamín Sánchez.

LEÑAS DE ROBLE se venden

Antonio Gómez Aparicio SAN ILDEFONSO

PHILIPS-RADIO Distribuidor exclusivo: MARTIN Azoguejo, 7. (Columba)

ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de Mecanografía, Profesora diplomada. Máquinas nuevas, mejor local, sitio céntrico, calefacción central, honorarios propaganda. hispano olivetti, San Francisco, 23. Teléfono 1292.

ALQUILERES

AMPLIA vivienda, nueva, con cuarto baño. Travesía Arroyos, 2. CEDO piso tres habitaciones, cuarto baño, más servicios, renta 300 comprándome muebles nuevos, baratos. Informar: Publicidad Races.

VARIOS

EXPLOTACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente núm. 142.406, por «Una máquina para artar cortos aparatos de calzado». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

FUTBOLISTAS LA QUINIELA DE LA FORTUNA ESTABLECIMIENTO Todo para la casa Los Huertos, 2

JABON para lavar excelente calidad desde 2,50 pesetas Perfumería LUTE. P. de la Rubia, 5

VEA LOS ARTICULOS DE NAVIDAD QUE PRESENTA CASA CANTALEJO

TRANSPORTE con camión, precios corrientes. Capuchinos Alta, 1. Tel. 1839. MAQUINA escribir grande, de oficina. Paseo Conde Sepúlveda, 7.

VENTAS

DISPONGO gran cantidad de plantas frutales, forestales y adorno, para la venta. Director propietario, Sinfonoso Acerete Joven, Sabinán (Zaragoza). Representante en Segovia: Pinilla, 12 (San Millán). Depósito.

«BERIA» Radio. Ultimos modelos. Al contado y a plazos. Cecilio Martín, Turégano (Segovia).

VENDO camioneta «Citroën», 10 HP.; furgoneta «Dion Bouton», 10 HP.; coche «Matis», con motor y caja cambio «Fiat» 618, Angel Poza, Cuellar.

VENDO casa dos plantas, llave en mano, Perfumería Lute, Plaza Rubia, 5.

«FORD» T, 500 kilos, vendo. Bajada Hospital, 1. Federico Núñez.

VENDO 90 pinos en el pinar «Los Güeres», término de Vegafria. Tratar, en Cozuelos de Fuentidueña, con Pantaleón Gómez Sombreiro.

¡ATENCIÓN, tenderos! Grandes existencias en higos Cuellodama, nueces, castañas, manzanas, peras, granadas, aceitunas gordal y barranqueñas, cacahué, pimentón, patatas, orégano y toda clase de frutas. Almacén José Hernández y Hermanos, S. L. Fernández Ladreda, 2. Teléfono 1284.

ACCESORIOS La Unión le venderá la moto «Iso» en 3.000 pesetas menos del precio anterior.

CHOTA suiza, ocho días, vendo. Tratar, Teodoro González, Almira, 24.

AVICULTORES, ganaderos: Harina pescado máximo proteínas, harina huesos, alfalfa, conchilla, maíz amarillo, habas, avena. Viuda de José Fernández, Daoiz, 23, teléfono 1304. Segovia.

GANADOS Y AVES

VACA recién parida del segundo, abundante, vende, Librado, Aragonese.

VACA suiza recién parida, abundante, vende Vda. de Salvador Llorente. Valverde.

VACA suiza cumplida del primero, bien preparada, vende Marcelino Díaz, Berni y Porreros.

Cartelera de Espectáculos

Cine Las Sirenas

ULTIMO DIA. Jueves. A las 7,30 tarde. Géral Philippe-Gina Lollobrigida

FANFAN EL INVENCIBLE

Tolerada menores. Una película que se sale de la pantalla. Viernes: Gran estreno «EL ESPIA» La sensación de la temporada.

CINE Cervantes

Jueves, a las 4, 7,15 y 10,45. Butaca, 3, 4 y 4 pesetas. Agárrame ese fantasma por Bud Abbot y Lou Costello. La venganza de Frank James por Henry Fonda y Gene Tierney. Película Fox en tecnicolor.

VIERNES: La Isla del Tesoro según la célebre novela de Robert Louis Stevenson, leída por millones de personas y llevada a la pantalla por el genial Walt Disney en tecnicolor.

Dice Walt Disney

Por qué filmé «La Isla del Tesoro»

Desde mi juventud me sedujo profundamente «La Isla del Tesoro». Durante catorce años he estado pensando sin cesar en esta obra de Robert Louis Stevenson como uno de los proyectos más apasionantes dentro de mi plan de producción.

Siempre he creído que el único lugar donde podía filmarse eran los paisajes de Inglaterra, animados por una resurrección del ambiente que Stevenson creó en su inolvidable novela.

Para hacer justicia a una obra maestra de tal jerarquía y a fin de ganar la aprobación de los innumerables jóvenes para quienes los personajes de Jim Hawkins, Jhon Silver «El Largo» y sus compañeros son tan familiares como los vecinos de su casa, esta película fué como un desafío a todos nuestros medios. Creo que hemos triunfado en nuestro propósito, es decir, en realizar una película que recoja fielmente el espíritu de esta narración, clásica entre las novelas de aventuras.

En Hollywood tenemos muchos actores de renombre con los que me habría sido fácil formar el reparto de LA ISLA DEL TESORO sin salir de América; pero en ninguna parte como en Inglaterra hubiéramos logrado el mismo éxito al designar los intérpretes de nuestro film.

Cuando vi la actuación de Robert Newton en «This Happy Breed» y «Odd Man Out», me determiné a contratarle para el papel de Jhon Silver «El Largo». Bob aceptó el nombramiento con gran entusiasmo y tanto mi productor Perce Pearce, como yo, nos convencimos pronto de que habíamos escogido la persona ideal para dicho papel. También dió resultado feliz el designar a Basil Sydney para el papel de Capitán Smollet, a Walter Fitzgerald para el de Caballero Trelawney y a Denis O'Keefe para el de Doctor Livesey.

El Ratón Mickey y el Pató Donald han concedido también su aprobación a estos actores. Como en las películas son unos protagonistas acabados, estuvieron completamente de acuerdo en que fuésemos todos a Inglaterra para filmar allí LA ISLA DEL TESORO.

Advertisement for D.ª Elisa González Berzal, a woman who died on December 6, 1953 in the San Rafael Children's Sanatorium. The ad includes details about her family and a request for prayers.

Advertisement for Walt Disney's film 'La Isla del Tesoro' (Treasure Island) at the Cervantes cinema. It features a quote from Disney about why he chose to film the story in England.

Advertisement for Don Faustino Latorre La Hoz, an industrialist who died on December 9, 1950. The ad lists his family and offers for a funeral service.

1-0 PERDIO LA GIMNASTICA SEGOVIANA EN CARABANCHEL

GIL, lesionado, se retiró a los veinticuatro minutos de juego

LOS MADRILEÑOS LANZARON UN PENALTY FUERA

Accidentado fué el encuentro que la G. Segoviana jugó ayer en Madrid frente al Carabanchel. Segun las noticias que se nos han facilitado, el partido, a decir verdad, no revistió caracteres extraordinarios de juego, aunque en varias ocasiones se vio, tanto por un bando como por el otro.

Muy bien empezó la Segoviana. Ligando magníficas jugadas y haciendo un juego veloz, inteligente y exacto, que hizo augurar un resultado al menos honroso—como en realidad ha sido—si no victorioso, como pudo muy bien suceder.

Poco a poco, tras estos primeros minutos de magnífico juego segoviano, los locales se van rehaciendo y logran igualar el encuentro, presionando ahora la meta de Callejo.

Y es a partir del minuto 24 de esta primera parte cuando, al resultar Gil lesionado en una brusca entrada de Ginés, y tener que abandonar el terreno de juego, la Segoviana se ve obligada a modificar sus líneas—como también sucedió el domingo anterior—pasando Valentín a ocupar el puesto de Gil, quedando la vanguardia con sólo cuatro hombres.

Este fué el punto de partida para las brusquedades que se sucedieron a lo largo del encuentro, y que el árbitro, absorbida su autoridad, no supo cortar.

Continúa el encuentro con los ánimos exaltados, y el señor Varas, al hacer Rodríguez una mano involuntaria, señala penalty contra la meta segoviana. Le tira Ginés y el balón sale fuera, alejado de la meta.

De nuevo vuelve a la carga Ginés y hace ahora una violenta entrada a Callejo. El árbitro expulsa al jugador madrileño y se arma en el campo el consiguiente alboroto.

Y ya entre un vocer continuo transcurre todo el primer tiempo que acaba con el empate a cero.

Segun noticias que recibimos, los jugadores y directivos segovianos hubieron de retirarse a las casetas protegidos por números de la Guardia Civil, lo que, al parecer, evitaban con su intervención, fiel a su deber, mayores contratiempos a los gimnásticos.

Indecisión y disgusto en el descanso. Y cuando los jugadores saltan de nuevo al campo, son directivos y entrenador los que han de permanecer, durante unos minutos, en la caseta, dado el cariz que tomaban las cosas.

Y con ambiente tan caldeado, dió comienzo el segundo tiempo que, en resumen, fué inferior en juego al primero, con no haber sido éste de excepcional categoría.

La vanguardia segoviana encuentra cortados por el árbitro, en la mayoría de las veces, sus avances, que llevan un sello especial de peligrosidad. Poco después, el Carabanchel realiza una magnífica jugada, llevando muy bien el balón y rematándole Pepín a las mallas de soberbio cabezazo.

No se amilanaron los muchachos de la Segoviana, y vuelven a presentar fuerte batalla, superando en juego a sus rivales. Pero el gol que con tanto ahínco buscan, no les llega por parte alguna.

Y sin más alteración en el marcador, finaliza el partido con la mínima victoria del Carabanchel por un tanto a cero.

Los equipos

Es rápido el Carabanchel, y desde luego no falta de recursos y juego. Quizá lo mejor suyo sea la línea defensiva, bien compenetrados y animosos los tres. Y acaso la más floja sea la delantera, ya que, aunque practica algunas veces un fútbol de calidad, sin embargo a la hora de la verdad se muestran remisos, resultando una vanguardia falta de rematadores buenos.

Por la Segoviana cumplieron bien todos. Seguro Callejo en la puerta, y aceptable, a pesar de las modificaciones, la defensa, en donde Rodríguez, sin llegar a cuajar un buen partido, cumplió en su antiguo puesto.

En la media bastante mejor Domingo que Galindo, éste ayer un poco desdibujado.

Y ya hemos dicho que la vanguardia hizo cosas muy estimables, no desentonando y jugando aceptablemente Diego en su nuevo puesto de interior.

Árbitro y público

Las noticias llegadas a nosotros nos dicen que el colegiado, señor Varas Gómez, empezó bastante bien, perdiendo después el control del partido y permitiendo que hiciera su aparición un juego peligroso que ya no supo cortar, a pesar de expulsar a uno de los jugadores.

Y del público nos dicen que demasiado chillón y «realista», lo que obligó, como ya dijimos, a que la Guardia Civil tuviera que intervenir para velar por la seguridad de los jugadores, entrenador y directivos segovianos.

Alineaciones

Carabanchel: Alfredo; Tejero, Peña, Tavaros; León, Fernando; Pepín, Ortega, Cárdenas, Felices, Ginés.

G. Segoviana: Callejo; Gil, Rodríguez, Costa; Galindo, Domingo; Nani, Diego, Herrera, Barroso, Valentín.

RESULTADOS

Victoria, 3; Fémsa, 2.
Avila, 2; Hispano, 1.
Carabanchel, 1; Segoviana, 0.
Electrodo, 3; Getafe, 4.
Gimnástica - Ferroviaria (suspendido).

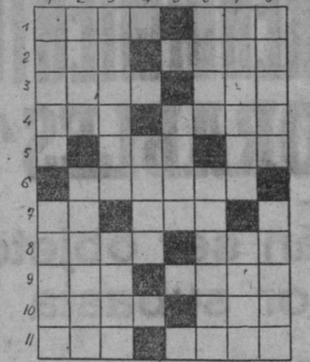
Gas, 1; Chamberí, 1.
P. Móvil, 6; Tarancón, 2.
Leganes, 3; Alcafi, 1.
Imperial, 2; Boetticher, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcalá	16	9	4	3	37	21	22 + 6
Leganes	15	9	3	3	32	20	21 + 5
Getafe	15	9	2	4	30	19	20 + 6
Boetticher	16	7	5	4	28	17	19 + 3
Fémsa	15	8	3	4	30	21	19 + 3
Gimnástica	14	7	4	3	31	18	18 + 4
Tarancón	15	6	3	2	30	18	18 + 4
Segoviana	15	8	1	6	36	36	17 + 3
Hispano	15	4	5	2	20	16	2 + 2
P. Móvil	15	7	2	6	39	34	16 + 2
Carabanchel	15	4	8	3	27	27	16
Avila	15	7	2	6	25	27	16
Electrodo	15	5	4	6	33	34	14 + 2
Gas	15	4	5	6	25	32	13 + 3
Imperial	15	5	2	8	29	30	12 + 6
Chamberí	15	3	2	10	17	34	8 + 6
Vallecana	15	4	0	11	22	39	8 + 6
Victoria	16	2	3	11	24	52	7 + 9
Ferroviaria	14	2	2	10	18	35	6 + 8

SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCIGRAMA N.º 890 Por Mirospa



HORIZONTALES: 1. Arbusto oleáceo, de flores moradas. Cuerpo celeste. 2. (Al rev.) Junté. Substancia resinosa. 3. (Al rev.) Potentada. Establecimiento. 4. (Al rev.) Apócope. Isla griega del mar Egeo. 5. Letra griega. Lengua. 6. Acortadas. 7. (Al rev.) Símbolo del sodio. Repetido: tambor usado en las islas Filipinas. 8. Modelo, ejemplar. Letra griega. 9. Estimé. (Al rev.) Jefe de los patricios romanos. 10. Arbol de las Antillas, parecido al roble. (Al rev.) Yerno de Mahoma. 11. Husmeé. Confusión.

VERTICALES: 1. Especie de cuerda. Combato. 2. Lo era Manco Capac. Ser viviente. 3. Monedas de oro francesas. Variante de un nombre de mujer. 4. Popular artista europeo. 5. Corta. 6. Ciudad antigua de la Arabia. Nombre de mujer. 7. Puestas de sol. Arbol de flores olorosas y medicinales. 8. (Al rev.) Vibora de Venezuela. Edificio.

Solución al crucigrama número 889
HORIZONTALES: 1. Cosí, raL. 2. Aso. Sali. 3. Veda. Ita. 4. Ana. Alud. 5. Mil. Ro. 6. Madura. 7. Ca. adO. 8. Aros. Mas. 9. Lis. Mesa. 10. Anal. Rol. 11. San. Torá.

VERTICALES: 1. Cavar. Calas. 2. Osen. Marina. 3. sodama. Osan. 4. Idas. 5. Alud. 6. Rail. Romero. 7. Altura. asoR. 8. Liado. Asala.

CRUCIGRAMA N.º 275. Por Anvansi
16 15 11 12 6
11 4 14 7 9
1 5 11 2 16
3 6 10 8 13 3

Coloquen las cifras
2-4-5-7-8-9-10-12-13-14-15
en los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

ADIVINANZA
Número 374:
A mis cosas me limito;
hago mi camino sola,
y tras de cada saltito
dejo un pedazo de cola.
(Solución al núm. 373: El moco.)

Eisenhower, partidario del desarme atómico

(Viene de la página 4)

dos Unidos están preparados para comenzar «estas exploraciones con buena fe».

Eisenhower declaró que sin algún esfuerzo dedicado a poner los recursos atómicos mundiales en pro de la paz, existiría siempre el constante temor de la guerra.

APLICACION DE LA ENERGIA ATOMICA A LAS NECESIDADES PACIFICAS

El Presidente estableció el supuesto de una era de paz en la que los científicos de las grandes potencias serían movilizados para aplicar la energía atómica a las necesidades de la agricultura, la medicina u otras ramas de la actividad humana.

Después de reafirmar los deseos norteamericanos de paz, Eisenhower señaló que los secretos del «poder atómico» son conocidos, al menos por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y la Unión Soviética y que sólo es cuestión de tiempo el que los conocimientos que actualmente poseen estas cuatro naciones sean compartidos por los demás países.

ESCALOFRIANTE PODER DE LA BOMBA «H»

El Presidente bosquejó un cuadro completo de las actividades atómicas en los Estados Unidos. Dijo que desde 1945, en que los Estados Unidos realizaron la primera explosión atómica de prueba, el país ha llevado a cabo otras cuarenta y tres explosiones atómicas de prueba y había desarrollado bombas atómicas «veinticinco veces más poderosas que aquellas con que comenzó la era atómica». Manifestó que las armas de hidrógeno están en la actualidad «en el nivel de un equivalente de millones de toneladas de TNT (trinitrotolmena).

EISENHOWER MARCHA A WASHINGTON

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 8.—Vichinsky aplaudió largamente al Presidente Eisenhower cuando éste terminó su discurso ante la Asamblea General.

El discurso del Presidente Eisenhower ha sido acogido con gran satisfacción entre los jefes de las Delegaciones asistentes.—Efe.

NO HA HABIDO DESACUERDO CON CHURCHILL

Sede de las Naciones Unidas, 8.—Funcionarios norteamericanos niegan haya habido discusión entre el Presidente Eisenhower y sir Wiston Churchill acerca del discurso del primero ante la Organización Mundial. Se decía que al jefe del Gobierno británico no le había gustado la idea del discurso y que al enseñarle su texto, el presidente indicó debía ser modificado.

VICHINSKY NO COMENTA EL DISCURSO DE EISENHOWER

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 8.—El delegado permanente de la Unión Soviética en las Naciones Unidas, Andrei Vichinsky, se ha negado a comentar el ofrecimiento hecho por el Presidente Eisenhower acerca del control de la energía atómica, hasta que—señaló—haya estudiado detenidamente el discurso del Presidente norteamericano.—Efe.

VICHINSKY APLAUDE AL PRESIDENTE NORTEAMERICANO

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 8.—Vichinsky aplaudió largamente al Presidente Eisenhower cuando éste terminó su discurso ante la Asamblea General.

El discurso del Presidente Eisenhower ha sido acogido con gran satisfacción entre los jefes de las Delegaciones asistentes.—Efe.

NINGUNA AMENAZA PARA RUSIA

También se refirió a la futura conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, que se celebrará en Berlín, y dijo: «En vez del descontento que actualmente existe en la Alemania oriental, la ocupada Austria y los países de la Europa oriental, buscamos una armoniosa familia de naciones europeas libres, sin que amenace ninguna a las otras y, menos aún, ser una amenaza a los pueblos de Rusia.»

Las fincas que admitan mayor rendimiento serán declaradas «mejorables»

(Viene de la página 4)

por 100 de la renta media anual realmente producida durante el quinquenio precedente, en cuyo caso se aceptará éste.

ADJUDICACION DE LAS FINCAS EXPROPIADAS

Se ha elegido la subasta como medio de adjudicación de la finca expropiada, con ánimo de rodear tan delicada materia de las máximas garantías y cortar en flor posibles suspicacias de favoritismo. El inmueble será adjudicado al mejor postor y, sólo en caso de igualdad, tendrá preferencia la persona que hubiese instado la expropiación.

Es de advertir, en relación con todo ello, que la valoración anterior es solamente a los meros efectos de ocupación del inmueble. El precio final será el logrado en la subasta.

Cuando no se cubra la postura mínima en la subasta, cabe la cesión al Instituto Nacional de Colonización, al Patrimonio Forestal del Estado o a ambos organismos conjuntamente. Entonces se satisfará al expropiado el importe tipo aumentado en un 20 por 100.

Como es posible que los propietarios o adjudicatarios pudieran encontrar dificultades en la puesta en práctica de los proyectos de transformación y mejora, se faculta al ministerio de Agricultura para que, a través del Instituto Nacional de Colonización o del Patrimonio Forestal del Estado, pueda adquirir, con independencia de esta ley, una o varias fincas de condiciones medias que, mejoradas rápidamente, puedan servir de ejemplo a los propietarios de las que reuman condiciones parecidas a aquellas en que se ha realizado el ensayo.

Finalmente, las fincas mejorables en transformación quedarán exceptuadas siempre que se verifique el ritmo previsto de las prescripciones de la ley de 27 de Abril de 1946 y transformadas podrán lucrar los beneficios de la de 15 de Julio de 1952 sobre expropiaciones agrarias calificadas.

Instituto Provincial de Sanidad

Subasta
Anunciada en EL ADELANTADO DE SEGOVIA y «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondientes a los días 19 y 23, respectivamente, del pasado mes de Noviembre, la subasta para la adjudicación de una ambulancia y un coche turismo propiedad de este Instituto, se pone en conocimiento de los señores a quienes interese concurrir a la subasta citada, que el plazo de quince días anunciado finaliza el día 12 del presente mes; a las doce horas del mismo.

Segovia, 9 de Diciembre de 1953.
El Director

ZAMARRAMALA
Subasta de piedra
A las doce horas del día 18 del actual se celebrará en este Ayuntamiento la primera subasta de la venta de piedra blanca, labrada, de dieciocho arcos de medio punto, existente en el sitio de «Los Castros», término de Valseca, próximo a la carretera de Segovia a Cuéllar, bajo el tipo de tasación de seis mil pesetas.

Para más detalles, véase el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de fecha 25 de Noviembre del año en curso.

Zamarramala, 3 de Diciembre de 1953.—El alcalde, Manuel Sanz.

JUGUETES DE RADIO
ELECTRICIDAD, mecánica, etc. Maravillosas experiencias con modelos construidos por los niños, que funcionan de verdad. Unos juguetes apasionantes e instructivos. Pida folletos descriptivos, gratis, en el comercio de juguetes y de radiotelegrafía. Si no los encuentra, escriba directamente a ELECTRO-RADIO, S. A. Av. Zumalacáregui, 21. SAN SEBASTIAN.

AUTO-TRENES
«Pegasso Diesel»
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 47

Un gran dormitorio para Vd.

Por cada 10 pts. de compra regalamos un número para el sorteo de **más de 8.000 pts. en premios!** El sorteo se realizará el 15 de enero próximo en combinación con la Lotería Nacional.

¡13 grandes premios! ALMACENES LA DALIA

CASA CARDIN
En su gran liquidación de FIN DE AÑO, ofrece todos los artículos de punto a precios **REBAJADISIMOS.**
Vea escaparates y compruebe precios
Corpus, 7 Segovia

Nuevas Pañerías
Las últimas novedades—Extenso surtido—Calidades seleccionadas—Precios sin competencia

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

JOSE MARIA G. GARCIA-BERMEJO
Enfermedades psico-somáticas. Endocrinología y Alergia
Análisis de Metabolimetría y Espirometría
Consulta: Miércoles, jueves y viernes, 9 a 1 y 4 a 5
San Francisco, 54.—Teléfono 12-96

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

M. NINO-DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 37. Telf. 264119

LUIS F. JARDON
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón
Rayos X
Martes, miércoles y jueves
De 12 a 2.—San Clemente, núm. 7

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general y del simpático, Huesos, Articulaciones
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble, 1 Tel. 1381

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos, del Hospital de San Carlos, de Madrid
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2 Teléfono 1600

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
San Francisco, 11, Segovia

JESUS H. CANO
Médico oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia

PRATICANTES Y COMADRONAS
LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta a domicilio
Consulta diaria de 3 a 5
Roble, 14. Teléfono 1914

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos. Enfermedades de matriz
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 6
Carrera de La Granja, 12, 2.º, izqda. Segovia

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta diaria
San Francisco, 36, 2.º Segovia Teléfono 1324

B. BARAHONA
Médico oculista
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de los Huertos, 2 Teléfono 1746

LAS FINCAS QUE ADMITAN MAYOR RENDIMIENTO SERAN DECLARADAS "MEJORABLES"

Si no se intensifica su cultivo podrán ser objeto de expropiación, adjudicándose por subasta

▲ PARA SU TRANSFORMACION, el Estado aportará ayuda técnica y financiera

Madrid, 9.—La ley de "Declaración de fincas manifiestamente mejorables", que acaba de promulgarse, tiene como novedad movilizar el capital privado en el trance de una expropiación. Por ella se establece que para que una finca pueda ser declarada mejorable será preciso que en su totalidad o en una parte importante esté constituida por terrenos incultos desprovistos de arbolado, cubiertos de matorrales y que, desde el punto de vista técnico o estrictamente económico, sea susceptible de cultivo agrícola, plantaciones arbóreas o arborescentes, incremento de su aprovechamiento forestal o, finalmente, dedicables a pastos permanentes. La extensión mínima de las fincas para ser objeto de la ley no se señala de antemano; tal medida queda referida a las normas complementarias que oportunamente se dicten.

MAXIMAS GARANTIAS LEGALES

La declaración de fincas mejorables, la puesta en marcha del plan de explotación económicamente rentable, se hará con las máximas garantías legales, audiencia del titular o titulares de la propiedad y expediente a base

de los informes técnicos necesarios. El acto declaratorio es atribuido a la potestad discrecional de la Administración, contra cuya decisión podrá darse el recurso de súplica ante el Consejo de Ministros. La calificación de las fincas como mejorables lleva aparejada la de interés social a efectos

de expropiación. Y, a este respecto, se señala que se ha conseguido la teoría jurídica moderna que parte de la base de que la propiedad de la finca es justa cuando el propietario asegura un buen empleo productivo, pero que justo es, asimismo, el corolario de que la expropiación es lícita cuando con ella se asegura a la tierra una mayor y acusada rentabilidad.

Surge de aquí la propiedad entendida como función social, con arreglo a cuyo concepto la expropiación no es un castigo al propietario pseudo culpable, sino un medio de transferir la tierra, poniéndola a disposición de quienes la entienden amorosamente.

A tal efecto, en el decreto declaratorio, tras especificar todas las circunstancias necesarias para la perfecta individualización de la finca, señalarán a éstas, asimismo, las líneas generales del plan de explotación o mejora adecuadas, llegando a determinarse, atendida su posibilidad y conveniencia, la división de la finca al objeto de establecer distintas unidades de explotación.

AYUDA ESTATAL

Parejo a ello se fijará también la cuantía de la ayuda estatal que se otorgue y si la misma consistiese en los anticipos reintegrables que autoriza la ley de 27 de Abril de 1946, el auxilio podrá ser otorgado cualquiera que sea el importe del presupuesto de ejecución aprobado.

Establecidos semejantes pormenores, que en muchos casos podrán convertirse en ayuda técnica y gratuita en provecho de los propietarios, empieza a correr el plazo que se concede a los dueños para que manifiesten ante el Ministerio de Agricultura su deseo de llevar a la práctica la intensificación o transformación propuestas, bien en relación con la totalidad de la finca o respecto a las partes que puedan constituir unidades de explotación independientes. Obtenido el asentimiento del propietario, le será otorgado un plazo para la presentación del correspondiente proyecto, que el Ministerio de Agricultura aprobará o desestimarán. Efectuados los supuestos relacionados, el interesado podrá recabar la protección de los anticipos y subvenciones a que tenga derecho. Mas si, por el contrario, el dueño no manifiesta su deseo dentro del término o incumpliere las obligaciones que se le señalan, puede aún solicitar la reserva de la parte de la finca que viniere explotando, conjuntamente con la superficie que se le haya agregado en virtud del decreto de declaración al objeto de constituir la unidad de explotación que la ley establece. Y sólo en el caso de negativa, pasividad o incumplimiento, y transcurridos en balde los dos plazos señalados, se incluirá la finca o parte de la misma en el catálogo de las expropiables que al efecto deberá llevar el Ministerio de Agricultura.

Las fincas inscritas en este catálogo podrán—dentro de los cinco años siguientes a su inclusión en él—ser expropiadas y transmitidas, en aras del interés colectivo, a tercero que se obligue a lo que el primitivo propietario no quiso obligarse o no supo hacer. Mas, en tanto no exista la solicitud de tercero o mientras el Ministerio no hubiese acordado de oficio la expropiación, tiene el propietario remiso la posibilidad de extraer la finca del catálogo de las expropiables comprometiéndose a realizar la mejora. En tal caso, la ayuda estatal quedará reducida por razones evidentes, a la mitad justamente de la señalada en el decreto de declaración. En todo lo referente a la tramitación del expediente expropiatorio, justiprecio, pago y toma de posesión, la ley se remite a lo que a este respecto marca taxativamente la de 27 de Abril de 1946, con la salvedad única de que

para la valoración de las fincas no se tendrá en cuenta el precio de venta en la localidad de predios de análogas características y si sólo la renta media que la heredad hubiese producido en los cinco últimos años y la catastral asignada al inmueble o el líquido imponible si estuviese sujeto al régimen de amillaramiento. El justiprecio será el producto de capitalizar al 4 por 100 estos datos fiscales, salvo en el caso de que este resultado fuese superior al de la capitalización, al 5 (Continúa en la página 3)

El director y el consejero de la Sociedad de Aguas de Barcelona, encarcelados

Cobran indebidamente el canon de mínimo consumo

Barcelona, 8.—El gobernador civil manifestó hoy que se ha visto precisado a imponer al consejero delegado de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, don José Garí Jimeno, la corrección gubernativa de catorce días de arresto, y a don José María de Soler Nolla, director de dicha Empresa, tres días de arresto, así como multas a los dos de diez mil pesetas.

Dijo, también, el señor Acedo, que en el mes de Mayo pasado se encontró en la precisión de restringir el consumo, en vista de la carencia de caudales de los pozos y de la imposibilidad de que se verificase con normalidad el suministro, según propuesta presentada por la Sociedad de Aguas, que unos días antes había celebrado Junta general de accionistas. Este problema determinó que el Ministerio de Obras Públicas concediese

una captación adicional de aguas superficiales del Llobregat con el fin de remediar con la mayor rapidez la penuria de agua.

Un estudio de más de un mes, realizado por mí, personalmente, siguió diciendo el señor Acedo, me hizo llegar a la conclusión de que con tal régimen restrictivo resultaba de abierta injusticia la percepción por parte de la Compañía de los cánones del mínimo consumo y por esta razón, en primero de Julio se dictó una circular anulando, transitoriamente, dicho canon de consumo mínimo mientras perduraran las circunstancias de excepción. Pasado el tiempo y con motivo de la instancia que ha elevado hace unos días a este Gobierno Civil la Sociedad de Aguas con la pretensión de levantar la restricción decretada en Mayo último—que en el fondo, sólo alberga propósitos tarifarios, incompatibles con la pobreza que sigue habiendo de los caudales de los pozos—, han aparecido datos que revelan el incumplimiento de la orden dictada por mí, referente a la facturación de las cifras que marcan los contadores únicamente. Es el señor Garí Jimeno, consejero delegado, quien ha promovido este desacato a la orden dictada. Lamento esta desobediencia de la Sociedad, imputable al señor Garí, de la que también resulta responsable, en menor grado moral, el director de la Empresa, señor Soler Nolla. Por dicho motivo han ingresado esta mañana en la cárcel ambos señores, para quienes en el orden personal tengo los mayores respetos.—Cifra.

CARMEN CONDE PREMIO "ELISANDA de MONCADA"

▲ Rosa María Cajal, finalista

Barcelona, 8.—Ha sido adjudicado por primera vez el premio literario "Elisanda de Moncada", que ha instituido la revista "Garbo" y que se otorgará todos los años por la festividad de la Purísima Concepción. En un céntrico restaurante se ha reunido el Jurado femenino y acudió a presenciar el acto todo lo más relevante de Barcelona en la literatura, el arte y el periodismo. A las once y media el Jurado facilitó el fallo. El premio, de 25.000 pesetas, fué otorgado a la novela "Las oscuras raices", de la que es autora Carmen Conde. El Jurado ha solicitado un segundo premio de 15.000 pesetas para la novela "Un paso más", de la que es autora Rosa María Cajal, que quedó segunda en la votación.—Cifra.

La nueva etapa comercial será de gran importancia en el ámbito nacional e internacional

▲ Declaraciones del subsecretario de Comercio

Barcelona, 8.—El subsecretario de Comercio, señor Torres Espinosa, recibió a los periodistas, a los que agasajó con una copa de vino español. En el curso del acto, y a preguntas de los informadores, respondió que los convenios económicos con los Estados Unidos favorecen más a la industria que a la agricultura, pero que, sin embargo, el Ministerio de Agricultura tiene formuladas peticiones concretas de ayuda, que serán atendidas. Contestando a un reportero, agregó que considera que Cataluña y Vascongadas representan el índice más alto de producción en España, por lo que serán las regiones más beneficiadas.

En cuanto al problema de la simplificación del trabajo afirmó el señor Torres Espinosa que en circunstancias normales puede ser resuelto por la propia empresa. Sobre la nueva etapa comercial señala que será de la mayor importancia, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Sobre el precio del algodón contestó que no es propósito del Ministerio producir alteraciones en el algodón nacional.

Terminó expresando su profunda confianza en la solidez de nuestra economía.—Cifra.

FRANCIA, decepcionada en LAS BERMUDAS

Para lo que se hizo no era necesario el desplazamiento, dice «Paris-Presse»

▲ Próxima reunión occidental en París, preparatoria de la de Berlín

París, 8.—En un comentario a la Conferencia de las Bermudas, el diario «Paris-Presse» dice que el único resultado de las reuniones es la contestación a la nota soviética, y que para ello no era necesario el desplazamiento de tres jefes de Gobierno, de sus ministros de Asuntos Exteriores y de cuarenta técnicos.

Este comentario expresa, según la agencia Reuter, la reacción general francesa, que es de decepción.—Efe.

EL DIA 16, REUNION EN PARIS

Tuckers Town, 8.—De fuente autorizada norteamericana se dice que el día 16 se reunirán en París, representantes occidentales para preparar la estrategia aliada en las conversaciones de Berlín. El mismo informador declara que la nota deja a la U. R. S. S. escasas oportunidades para eludir la reunión y hace patente que Churchill no planteó ahora en ningún momento la cuestión de una reunión de los jefes de Gobierno occidentales con Malenkov, ni de unas conversaciones entre él y el dirigente ruso, fuera de la cuestión de

la contestación a la nota soviética y de haber decidido Eisenhower dirigirse a las Naciones Unidas, no se han tomado en las Bermudas decisiones concretas, añade el informador.

De fuente igualmente autorizada se dice que Churchill había manifestado la esperanza de que se estudiara una nueva versión del Ejército europeo, ya que cree que Francia no ratificará jamás el actual tratado de comunidad defensiva, pero que Eisenhower y Dulles consideran tan azarosas y peligrosas las posibles alternativas, que la cuestión no se estudió.—Efe.

EISENHOWER, PARTIDARIO DEL DESARME ATOMICO

▲ Y de emplear la energía nuclear para realizaciones pacíficas

Su discurso en la O. N. U. muy aplaudido, incluso por los delegados soviéticos

Sede de las Naciones Unidas, 8.—A las 21,38 (hora española), hizo su entrada en el gran salón azul y oro de las Naciones Unidas el presidente Eisenhower, entre el secretario general de la Organización, Dag Hammursköld y la presidente de la Asamblea General, señora Vijeya Lakshmi Pandit. Los 2.045 asistentes del salón estaban ocupados; y una ovación de duración acogió la presencia de Eisenhower, e incluso Andrei Vichinsky y sus ayudantes Jacob A. Malik y Georgi Zarubin, se unieron al aplauso.

CONFERENCIA EN MOSCU

Se reunirán los ministros de Asuntos Exteriores de los países "satélites"

Berlín, 8.—La Oficina de Información Occidental, anticomunista, dice que se celebrará en Moscú el día 11 del actual una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los Estados del bloque soviético, presidida por el viceministro ruso del ramo, Andrei Gromyko.—Efe.

Anticomunistas condenados a muerte en Polonia

Varsovia, 8.—Dos alemanes han sido condenados a muerte y un tercero a cadena perpetua, después de ser declarados culpables de espionaje, sabotaje y subversión contra el comunismo en Polonia.

Los tres se han declarado convictos de haber entrado en el país bajo la dirección de una escuela de espionaje del Berlín occidental.

Choca el expreso Bruselas-Ostende con otro tren

Hubo cinco mujeres muertas y cuarenta heridos

Bruselas, 8.—Como consecuencia de la neblia, que impidió ver si estaba cerrada la vía, un expreso Bruselas-Ostende alcanzó a otro tren de viajeros en Ste. Catherine-Lombeek, y hay cinco muertas—todas mujeres, que ocupaban un departamento para señoras, en cola del convoy—y 40 heridos. Está interrumpido el tráfico entre Bruselas y Brujas.—Efe.

PROPONE COLABORAR CON RUSIA

En la discusión, el presidente ha propuesto la creación de un organismo internacional que se hiciera responsable del control, almacenamiento y protección de los materiales destinados a la fabricación de las bombas atómicas y de hidrógeno. Asimismo, Eisenhower, manifestó que los Estados Unidos estarían «más que dispuestos» a laborar con la Unión Soviética en el desarrollo de los planes necesarios para el uso de la energía atómica destinada a fines pacíficos.

El presidente, para reafirmar sus manifestaciones, declaró seguidamente que someterá al Congreso de los Estados Unidos un proyecto de cuatro puntos tendente a llevar al mundo fuera de las sombras de un posible conflicto atómico. Los cuatro puntos del plan citado serán los siguientes:

- 1 Alentar a la investigación mundial en los usos pacíficos más efectivos de los materiales atómicos.
- 2 Comenzar a disminuir el potencial destructivo de los almacenamientos atómicos mundiales.
- 3 Permitir a todos los pueblos de todas las naciones al ver que, en esta era brillante, las grandes potencias del mundo, tanto del Este como del Oeste, están interesadas en las aspiraciones humanas antes que en la reorganización del rearme bélico.

«DISCUSIONES E INICIATIVAS PACIFICAS»

4 Abrir un nuevo cauce para discusiones e iniciativas pacíficas, o al menos una nueva aproximación a los muchos y difíciles problemas que deben ser resueltos en conferencias privadas y públicas, si es que el mundo está dispuesto a sacudirse de la inercia impuesta por el temor y a hacer positivos progresos hacia la paz.

El presidente, al referirse a la necesidad de creación de un organismo internacional encargado del control,

almacenamiento y protección de los materiales de interés atómico, sugirió que los Gobiernos participantes en tal plan comiencen inmediatamente a hacer contribuciones conjuntas a sus almacenamientos de uranio normal y otras materias» empleadas en la fabricación de armas atómicas, al organismo internacional. Asimismo señaló que dicho organismo «sea establecido bajo el escudo de las Naciones Unidas».

Dijo que el ritmo de la contribución a tal almacenamiento internacional de uranio podría ser acordado en «conversaciones privadas», y que los Estados

(Continúa en la página 3)

La paga de los haberes se cobrará el día 19 y la extraordinaria el 26

En los pasivos ambas percepciones se abonarán simultáneamente a partir del día 19

Madrid, 9.—Una orden de Hacienda, publicada en el «Boletín Oficial», señala el próximo día 19 para el abono de los haberes activos correspondientes al presente mes, y el día 26 siguiente, para el de la paga extraordinaria. Dada la peculiaridad de su percepción, los haberes pasivos ordinarios y su correspondiente mensualidad extraordinaria podrán abonarse simultáneamente a partir del día 19.

Para el 29 de Febrero próximo, las Ordenaciones de Pagos tendrán formadas las relaciones nominales de acreedores por obligaciones del actual ejercicio, e inmediatamente las remitirán a la Dirección General del Tesoro. Las nóminas, cuentas y toda clase de justificantes de obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre que se presenten en las Ordenaciones de Pagos, después del 10 de Febrero, serán devueltas a las oficinas de origen, a fin de que los correspondientes ministerios instruyan los expedientes para lograr que tales obligaciones sean incluidas en el presupuesto inmediato, bajo el capítulo de «Ejercicios cerrados».

Libros, Revistas, Impresos de larga tirada, Trabajos comerciales

encárguelos en los talleres de

EL ADELANTADO